

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****12407** *TRANSPORTES PENADES E HIJOS, S.L.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 348 de la Ley de Sociedades de Capital y con objeto de posibilitar el ejercicio del derecho de separación contemplado en el artículo 346 del mismo texto legal, se hace público que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios de la entidad celebrada el día 5 de septiembre de 2013, acordó modificar el régimen de transmisión de las participaciones sociales, dándose nueva redacción al artículo 7 de los Estatutos sociales.

Caudete (Albacete), 17 de septiembre de 2013.- El Administrador único, don José Luis Penades Lluch.

ID: A130055272-1